267

A LA H. JOAQUINA GÓMEZ LOMBA

Peñaranda, 17 octubre 1903

MF II 155. No autógrafa. Escrita por Ángela Cipitria y firmada por la M. Cándida.

Detalles de vida cotidiana, verdaderamente entrañables dentro de su sencillez, y precisamente por ella, los que se expresan en esta carta. Está siempre presente en ellos una constante solicitud e interés por todos.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Joaquina: Hoy le escribo para decirle que pongan la luz, comprando los materiales, como dice Jenaro, si es que sale más arreglado, y pueden poner en la clase, en el dormitorio grande, en la enfermería y a la subida de la escalera que da a las habitaciones de arriba, porque tengo mucho mido de que se caiga algún día alguna y tengamos alguna desgracia, así antes de que suceda nada de esto, es mejor poner remedio, pues de aquí adelante mucha falta hará. En la panadería también podían poner.

El día de santa Teresa lo pasamos muy bien. Estuvimos en la fiesta de las MM. Carmelitas y pedí por todas. ¡Qué hermosa estaba la santa Madre Teresa de Jesús; estaba encantadora!

Mucho siento lo que dice Vd. de la H. N.N. siempre tenemos algo con esas cosas. Me disgustan; Dios lo remedie y se enmiende como lo promete.

Me alegro de que estén poniendo los hierros, a ver si pueden llevar pronto las camas, porque ya se va sintiendo el frío.

Ayer mandamos a la estación y no le entregaron nada; y las camisas que dice Vd. que mandó por correo, aquí no hemos recibido; ni camisas ni talón; así es que ayer mandamos la estación a la demandadera, y vino con un talón y un bulto; pero traía las señas para las Carmelitas, y allí lo mandamos.

Adiós, hija mía; todas estas Madres y Hermanas le envían sus recuerdos. Míos, extensivos a todas esas mis hijas, a los Sres. Marqueses, a D.ª Consuelo, postulantes, etc., y sabe las quiere muy santas esta su madre y las bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS.

En vez de poner luz en la panadería, que pongan en la cuadra.

Dígale Vd. a Tomasa que Petra no ha podido ir, pero que ya irá. Muchos recuerdos. Mucho siento no ver a D. Jerónimo Urbina[1], a sus hijos y sobrina; pero me alegro de que estuvieran con Vd. Vicenta[2] y Petra[3], que vayan cuando yo esté en ésa; pues, si hubieran venido, habría sentido no verlas, como sabe Vd.

Anoche recibimos el pan, leche, camisas y dos cartas.

---

[1] Jerónimo Ortiz de Urbina (cf. cta.7, nt.8 y cta.13)

[2] Vicenta San José Garcés de Ortiz de Urbina (cf. cta.7 nt.5)

[3] Petra Ortiz de Urbina Olasagasti, cuñada de Vicenta San José Garcés (cf. CSg 3,68)